CONTRATISTA	ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A & S S.A.
NIT. / CEDULA	811038796-0
FECHA	03 febrero de 2023
No. DEL CONTRATO	CDC Nº001-2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y LA PLANTA DE CARGOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mcte ($63.500.000.00)
PLAZO:	TRES (3) MESES
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	RÉGIMEN ESPECIAL
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Natural
POLIZA	SI
NUMERO DE POLIZA	530-47-994000038277
FECHA DE INICIO:	03 FEBRERO 2023
FECHA FINAL	30 ABRIL 2023
No. DE PAGOS:	01

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0076	Presupuesto	30/01/2023	$63.500.000.00
REGISTRO	RP 0116	Presupuesto	06/02/2023	$63.500.000.00

El día 18 de julio de 2023 se realizó la supervisión al contrato CDC Nº 001-2023 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del coordinador médico de la ESE HPNC donde da fe que presta los servicios en PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y LA PLANTA DE CARGOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA

FACTURA ELECTRÓNICA: FAYS N° 55 $ 21.166.666

CERTIFICA

Que **ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A & S S.A.,** identificado con NIT: 811038796 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 03 de febrero de 2023, complementada con la siguiente información: Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acredito los requisitos previstos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, así: Personas naturales: Salud, pensión y ARL, al día mes de pago abril.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de ***CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y LA PLANTA DE CARGOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.*** **VEINTIÚN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($21.166.666)**, como el primer pago pactado el 01 julio hasta el 31 de julio de 2023, de acuerdo al contrato CDC No. 001-2023

Atentamente;

HEILER DE JESÚS MENA GARCÍA
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.